

LA CENSURA

Disposición gubernativa

Como explicación de las falas que pudieran notar nuestros habituales lectores en la confusión del período, publicamos un bando del gobernador civil en el que se consignen prescripciones de la censura á que hemos de atender.

Y como nos gusta que cada palo aguante su vela, hemos de decir que este bando, y los rigores de la censura, hoy por hoy no son cosa de este gobierno sino órdenes emanadas directa é inmediatamente de Madrid.

Bando

Don Victoriano Ballesteros Rubio, gobernador civil de la provincia de Córdoba. — Hago saber: que publicado en la «Gaceta» de Madrid del día primero del actual, el R. D. por el cual se suspende en todas las provincias del reino la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española para los fines que el preámbulo del mismo R. D. expresa, y vigentes por tanto las disposiciones de la ley de 23 de Abril de 1870, corresponde á la autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que juzgue necesarias para garantizar la aplicación de la ley de 7 de Julio último.

En su virtud he tenido á bien disponer:

1.º Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicación en relación con la política internacional, ya se realice por medio de la imprenta, ya por otro cualquier procedimiento, comprendiendo también en ella la publicación de noticias por telégrafo y teléfono.

La censura se hará en esta capital por el Gobierno Civil, y en las demás poblaciones de la provincia por la autoridad gubernativa ó judicial a quien delegue.

2.º Sin perjuicio de entregar á los Tribunales á las personas responsables de la desobediencia y de la infracción de la Ley de 7 Julio último y de ser recogida toda publicación que no autorice la censura, se impondrán las siguientes penas:

Toda publicación que eludiendo la censura previa ó contrariandola inserte noticias, informaciones, juicios ó comentarios relativos á política internacional, será suspendida de tres á cinco días.

Si la misma publicación reincidiera, se le impondrá suspensión de ocho á treinta días, y si volviera á reincidir, se suspenderá indefinidamente.

Do todos espero que habrán de cooperar á la estricta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la Nación impone en el presente caso á las autoridades.

Córdoba 4 de Septiembre de 1918. — El Gobernador civil, Victoriano Ballesteros Rubio.

Pronósticos del tiempo

Del 4 al 5, evolucionarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo y en África septentrional, los cuales causarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía, Levante, Aragón y Cataluña, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 6, continuará una depresión en el canal de la Mancha y otra secundaria se señalará en el cuadrante NE. de la Península. Se producirán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Del 7 al 8, persistirán depresiones en el Mediterráneo superior y en la bahía de Vizcaya y ocasionará lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El lunes 9, descenderá hacia Baleares y Argelia la depresión de la bahía de Vizcaya y ocasionará lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El martes 10, persistirán, según parece, la depresión mediterránea entre Baleares y Argelia, y producirá lluvias y tormentas en Levante, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El miércoles 11, llegará una depresión al canal de la Mancha y la de Baleares se remontará hacia el golfo de León. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y NE. al paralelo central, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Del 12 al 13, será más tranquila la situación, pues las depresiones que se señalarán en el Cantábrico y en el Mediterráneo superior solamente influirán en el N. y NE.

El sábado 14, pasará por el mar del Norte y Países Bajos una depresión y otra se formará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León. Por la acción de ellas se producirán lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos del 3.º cuadrante.

Del 15 al 16, evolucionará hacia Argelia y Marruecos la depresión mediterránea, ocasionando lluvias y tormentas, especialmente en Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

La Aerostación en Córdoba

Su importancia

Es vicio añejo de la raza que no le importen las cosas que más le interesan. Así se explica que muchos se acordaron discutiendo una faena del Bolo ó de otro fenómeno taurino en cienes y en cambio tomen á chufia estos asuntos, que para Córdoba tienen vital interés.

El destino de los globos á Córdoba, que tanto bueno significa, no ha producido el menor entusiasmo. Seguramente que personas que se tienen por intelectuales, han visto con más agrado que en el cartel de la próxima feria de Otoño figure Camaró.

Es triste confesarlo, pero hemos oído conversaciones en este sentido y esas conversaciones, en vez de producirnos desánimo, nos dan nuevos alientos para continuar la tarea que nos hemos impuesto.

Esta tarea, no tiene por fin ensalzar la importancia de la nueva unidad que á Córdoba se destina, sino hacer ver á otros elementos que dicha unidad no estorba para nada á la artillería, es más, que en nuestra opinión deben estar juntas, debe aquella ser auxiliar, complemento de esta como lo es en maniobras.

Quando tratemos de la instalación y alojamiento de los aerostatos se verá que, en nuestro sentir, no trae dificultades para el acuartelamiento. Son ambas fuerzas perfectamente compatibles en esta plaza, pero no lo serían en otras plazas andaluzas, que solo mirando el aspecto económico defienden el acuartelamiento de su guarnición.

El batallón de aerostación de campaña, que ahora se crea, ha de organizarse antes de fin del año próximo. Fecho no muy lejano, si se tiene en cuenta que es difícil improvisar ciertos organismos, y más en las actuales circunstancias.

El batallón de aerostación de campaña será un desdoblamiento del actual. Este tiene una unidad de campaña y otra de fortaleza; debe suponerse que en el batallón de posición debe quedar la de fortaleza y aquí vendrá suplida su primera unidad.

El servicio de aerostación es de observatorio aéreo y para ello utiliza globos cautivos, cometas, globos esféricos y dirigibles. Esto constituye una rama de la aeronáutica que es la aerostación propiamente dicha.

La otra rama es la aviación que comprende todos los medios de locomoción aérea con aparatos más pesados que el aire.

Para el funcionamiento de un batallón de aerostación—y aquí va lo importante para los que suponen que se trató de un piquete de tropas, algo así como un destacamento de sesenta ó cien hombres—hacen falta cuatro elementos: Personal, material, ganado y terreno.

El personal se compone de jefes y oficiales, tropa y maestros de taller y obreros aventajados.

El personal de jefes y oficiales lo constituyen un jefe del batallón, otro jefe del detall, jefe del aerodromo que será, no el de mayor categoría, sino el de mayores conocimientos teórico-prácticos en aeronáuticos, un jefe de intervención, un jefe ó un oficial de intendencia, un profesor veterinario, probablemente un capellán, un capitán y tres oficiales por cada unidad, es que se subdivida el batallón y jefes y oficiales pilotos, observadores, y alumnos.

El personal de plantilla será navegante, tendrá una especialidad como piloto ó como observador de aeroplano. Unas cuatro quintas partes de este personal pertenecerá al cuerpo de ingenieros.

La aerostación los hay pilotos de esférico, de dirigible y mecánicos de dirigible.

La tropa afectó á este servicio es toda la que se necesita para cuidar del material y del ganado y para los servicios auxiliares de fábrica y laboratorios.

Además habrá los obreros aliados precisos para el material de estaciones y talleres.

El material consiste en globos cautivos con todos sus accesorios, dotación

La Aerostación en Córdoba

Su importancia

Es vicio añejo de la raza que no le importen las cosas que más le interesan. Así se explica que muchos se acordaron discutiendo una faena del Bolo ó de otro fenómeno taurino en cienes y en cambio tomen á chufia estos asuntos, que para Córdoba tienen vital interés.

El destino de los globos á Córdoba, que tanto bueno significa, no ha producido el menor entusiasmo. Seguramente que personas que se tienen por intelectuales, han visto con más agrado que en el cartel de la próxima feria de Otoño figure Camaró.

Es triste confesarlo, pero hemos oído conversaciones en este sentido y esas conversaciones, en vez de producirnos desánimo, nos dan nuevos alientos para continuar la tarea que nos hemos impuesto.

Esta tarea, no tiene por fin ensalzar la importancia de la nueva unidad que á Córdoba se destina, sino hacer ver á otros elementos que dicha unidad no estorba para nada á la artillería, es más, que en nuestra opinión deben estar juntas, debe aquella ser auxiliar, complemento de esta como lo es en maniobras.

Quando tratemos de la instalación y alojamiento de los aerostatos se verá que, en nuestro sentir, no trae dificultades para el acuartelamiento. Son ambas fuerzas perfectamente compatibles en esta plaza, pero no lo serían en otras plazas andaluzas, que solo mirando el aspecto económico defienden el acuartelamiento de su guarnición.

El batallón de aerostación de campaña, que ahora se crea, ha de organizarse antes de fin del año próximo. Fecho no muy lejano, si se tiene en cuenta que es difícil improvisar ciertos organismos, y más en las actuales circunstancias.

El batallón de aerostación de campaña será un desdoblamiento del actual. Este tiene una unidad de campaña y otra de fortaleza; debe suponerse que en el batallón de posición debe quedar la de fortaleza y aquí vendrá suplida su primera unidad.

El servicio de aerostación es de observatorio aéreo y para ello utiliza globos cautivos, cometas, globos esféricos y dirigibles. Esto constituye una rama de la aeronáutica que es la aerostación propiamente dicha.

La otra rama es la aviación que comprende todos los medios de locomoción aérea con aparatos más pesados que el aire.

Para el funcionamiento de un batallón de aerostación—y aquí va lo importante para los que suponen que se trató de un piquete de tropas, algo así como un destacamento de sesenta ó cien hombres—hacen falta cuatro elementos: Personal, material, ganado y terreno.

El personal se compone de jefes y oficiales, tropa y maestros de taller y obreros aventajados.

El personal de jefes y oficiales lo constituyen un jefe del batallón, otro jefe del detall, jefe del aerodromo que será, no el de mayor categoría, sino el de mayores conocimientos teórico-prácticos en aeronáuticos, un jefe de intervención, un jefe ó un oficial de intendencia, un profesor veterinario, probablemente un capellán, un capitán y tres oficiales por cada unidad, es que se subdivida el batallón y jefes y oficiales pilotos, observadores, y alumnos.

El personal de plantilla será navegante, tendrá una especialidad como piloto ó como observador de aeroplano. Unas cuatro quintas partes de este personal pertenecerá al cuerpo de ingenieros.

La aerostación los hay pilotos de esférico, de dirigible y mecánicos de dirigible.

La tropa afectó á este servicio es toda la que se necesita para cuidar del material y del ganado y para los servicios auxiliares de fábrica y laboratorios.

Además habrá los obreros aliados precisos para el material de estaciones y talleres.

El material consiste en globos cautivos con todos sus accesorios, dotación

FUEGOS DE LA INFANTERIA

Crónicas de la guerra

Muchos y muy recios son los efectos del fuego artillero, tanto en la etapa preparatoria, como en la de acompañamiento, pero á pasar de esta preponderancia adquirida por el cañón en esta guerra, la infantería sigue siendo la reina de las batallas; el efecto del fuego de su fantería y de sus ametralladoras es sumamente eficaz y en la guerra de posiciones su acción es fructífera, aún cuando baterías estacionadas de calibre medio.

Para baterías que estén más alejadas, el sonido de las piezas es de suficiente protección contra el fuego de frente, pero no es bastante contra el de flanco y enfilada.

Las piezas que hay que colocar entre la infantería propia ó de retaguardia á la inmediación de las primeras líneas de fuego deben colocarse en posiciones cubiertas artificialmente de tal manera que no sólo puedan estar desahuciadas del fuego artillero del contrario, sino también aseguradas contra el fuego de la infantería enemiga.

Claro es que en estas piezas el sonido algo significa, pero á cortas distancias solo desempeña un papel secundario.

Quando se espera fuego transversal la práctica aconseja, por haber dado hasta ahora buenos resultados, la disposición de defensas laterales y de traveses; más la mejor protección artillera está en la colocación hábil de las baterías y en el modo de cubrirse, sobre todo asegurándolas contra la observación aérea.

Estas disposiciones pueden adoptarse con relativa facilidad en la guerra de posiciones y en la defensiva, pero en cambio son impracticables en toda lucha que implique movimiento, maniobra y variabilidad de objetivos.

La novedad de tiros de pipa con nichos de munición á prueba de granadas tampoco es posible más que en la guerra de posición.

Algunos técnicos opinan que ni el tiro de fusil, ni el de ametralladora es peligroso contra el material moderno de artillería, como no sea á muy cortas distancias, pero es el caso que en la guerra actual las líneas, tanto en la lucha de posiciones como en la de maniobra, están siempre muy próximas, casi en contacto.

Hay quien pretende, en mi concepto con profundo error técnico, que el tiro de frente de fusil y de ametralladora pueden resistirlo las baterías hasta 600 y 800 metros.

Más en cambio si el fuego de fusil no se compone de tiros aislados, sino que se trata de fuego de masa, pronto se descubre el blanco, pues si bien varios tiradores aislados pueden que dar con ellos, no sucede lo mismo con una gran masa que á la fuerza tiene que hacer puntería directa.

También las ametralladoras se delatan á sí mismas por el humo blanquecino de sus disparos; bien pronto envuelve la posición donde hay un nido de tales armas un nimbo denso que facilita el tiro artillero.

Se dice que el defecto de las ametralladoras en fuego consiste en presentar un blanco que no tiene, como el fusil, la facilidad de ocultarse con toda rapidez, sobre todo cuando se trata de pequeñas unidades.

De todos modos el fuego de la infantería sigue siendo auxiliar eficazísimo del combate y en muchos casos el encargado de decidirle.

Capitán Bailón.

6.000 pesetas para el Periódico.

El Sindicato minero de Asturias ha tomado el acuerdo de dar 6.000 pesetas para ayudar á los gastos que ocasiona su periódico mensual.

Hombres!—dirá el lector; hacen muy bien los mineros asturianos en enviar provisiones á los artilleros que sirven el cañón puesto á su servicio en Madrid.

Y, en efecto, hacen bien, sólo que estos mineros ¡qué ejemplo! con los mineros que bajan á la mina para arrancar el carbón de las entrañas de la tierra, no los mineros que cobran el dividendo.

Son los obreros que realizaron todas las enormidades que les fué dable realizar durante la huelga de Agosto de 1917, los que perturbaron la normalidad en Asturias, los que obligaron á que los trenes circularan llenos de soldados y llevando por delante máquinas exploradoras...

Esos son los que han acordado que, de los fondos que posee el Sindicato, se envíen 6.000 pesetas á «El Socialista», su órgano oficial en Madrid.

No es mucho dinero—dirá cualquier plutócrata de los que gastan doble en su bastar una escopeta en el tiro de pichón ó en apostar á un caballo en una tarde de carrera. Y en efecto, no es mucho; pero como el obrero saca esos fondos esca timándolos á un jornal, lo que no va en lágrimas va en suspiros, es decir, lo que no va en cantidad va en deseo.

Ya darán más cuando planteen otra huelga y reclamen aumento de salario á los patronos, ó les fijen un cañón por tonelada, para dedicarlo, como ellos dicen, á empresas de beneficencia y de cultura.

Pero el hecho es que el Sindicato minero asturiano, que ahora, con la riqueza que en Asturias circula, posee fondos, de lo primero que se ha preocupado es de ayudar á su órgano en Madrid.

¡Como que es el que les defiende, y el que hace campañas en su favor, y el que rompe lanzas por sus derechos, y el que excita y mantiene las pasiones del obrero para la lucha contra el capital, y el que propaga y divulga las que llaman doctrinas socialistas!

El Sindicato minero sabe lo que la Prensa significa y vale en estos tiempos y el ayuda con cuanto pueda.

¡No es esto un buen ejemplo? Oportunamente que sí, y muy oportuno. Elocuente para el otro Sindicato, el de los patronos; y elemento para los católicos ricos que viven en el mundo materialmente y en lo alto de una higuera políticamente, sin ocurrírseles dejar todas las semanas, no una parte de renta, como el otro, sino una parte de renta, en lo que no cabe establecer proporción ni hacer comparaciones.

Pero que resulta que los señores de orden, los combatidos, los acorados, los perseguidos, las víctimas del socialismo, tienen tanto entusiasmo, según dicen por las ideas que profesan como pueden tener los socialistas por las tuyas, pero no tienen el instinto, no creen en la eficacia de la Prensa, no agradecen sus campañas, aunque las solicitan a veces y se deden si no se hacen, ni se creen obligados á sostener, cooperar y favorecer estas hojas diarias, que son el arma más poderosa que se puede exprimir en las condiciones modernas, ya que todos los actos tienen por determinante una idea, aunque el pensamiento no detiene, como dice el señor Maurá.

¿Se convencerán alguna vez? ¿Se podrá

esperar de ellos que abran los ojos? No lo sabemos. Tal vez sí. No se debe perder la confianza en un milagro. Pero mientras llega, bueno es hacerlos fijar en el consejo práctico del enemigo.

MIRABAL.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Vicente de Paul, S. J. y San Eugenio y comp. mrs. Jubileo Circular.—Mañana en la iglesia de la Piedad.

La Piedad.—Mañana séptimo día de solemne novena á Nuesa Señora de la Piedad, á las siete y media de la tarde, con manifesto y rosario cantado por un coro de niñas internas y externas del colegio. Todos los días habrá sermón.

Ermita de la Aurora.—Mañana, un cuarto de hora después del toque de oraciones, tercer día de novena á la Santísima Virgen de la Aurora, con manifesto, cántico y sermón que predicará don José Salinas Anchaerga, capellán de las Capuchinas.

En San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio en el que predicará el señor capellán. La Misá de Comunión se dará á las ocho. Se usará la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrado. Estos cultos se celebrarán á intención de don Rafael Salinas Dieguez.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una á las siete y otra á las ocho. Los domingos plástica sobre el Santo Evangelio en la primera misa, y en la de diez catequesis de adultos.

Otra.—Continúa el ejercicio de los 21 días los domingos después del Santo Rosario y los viernes Via Crucis.

Todas las misas que se celebran el día 6 del corriente en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por todos los señores sacerdotes que asisten, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Vicente Benito Delgado (q. s. p. d.) que falleció en Soria el día 6 de Septiembre de 1917. Sus descomulgados hijos, hijos políticos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Omnegó á la una, presidiendo el gobernador y con asistencia de los señores Pineda de las Infantas, Burgos, Tirado, Vargas y Oriedo.

El señor gobernador dirige un saludo á la Comisión, manifestando que se honra en estar al frente del Gobierno de esta provincia y se ofrece para todo cuanto él pueda contribuir al fomento de los intereses de la misma.

El señor Pineda corresponde al saludo del señor gobernador y dice que se honra la Comisión con su presidencia y por estar persona de tan altos méritos al frente del Gobierno civil y agradece el apoyo ofrecido por el señor G. bernador.

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda dirigir un telegrama al ministro de la Guerra pidiendo no sea trasladado el batallón de artillería de guarnición en esta plaza, adhiriéndose al acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

Después se acordó aprobar varios expedientes de reclusión en el departamento de dementes de presuntos alienados y entregar á sus familias varios que ya están curados.

Dar las gracias al gobernador porque ha donado á Crónicas 800 metros de lienzo para sábanas, 5 peroles y 18 cubetas de zinc.

Aprobar una cuenta del Ayuntamiento de Luena, de los socorros facultados á los presos en aquella prisión.

Aprobar cuentas de despesas de Córdoba, La Victoria, Carcabuey y Lucena; una factura de la Empresa de Casillas de fluido y material eléctrico, otra de la del gas, otra de Agudos de drogas y medicinas suministradas durante el mes de Julio último, de los algodones y gases durante Agosto y el presupuesto del director del Museo provincial de Bellas Artes de los gastos de traslado desde Ma-

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

Los funcionarios públicos

Una comisión de funcionarios públicos, en la que figuraban de todas las clases y categorías, excepto jefes de administración, ha visitado hoy al señor González Besada para pedirle que haga cuanto pueda en objeto de que se cobren los aumentos en Octubre.

Con esté el ministro que eso depende de los trabajos que hagan los empleados, relacionados con las plantillas, y si no tuvieren este trabajo terminado, no podrían cobrar.

Los funcionarios pidieron también que las horas de oficina fueran seguidas, sin interrupción.

La comisión salió del despacho del ministro poco complacida.

Al salir se reunieron y acordaron dirigir una instancia a Maura pidiéndole que las horas de oficina fueran en lo sucesivo de ocho de la mañana a dos de la tarde, salvo en aquellos organismos donde riga otro horario que sea mucho mejor.

Acordaron después volver a visitar al Sr. González Besada, a quien manifestaron que tendrían ensguida terminados los trabajos de las plantillas.

González Besada les contestó que en el caso de que no estuvieran no importaría, porque todo se reduce a cobrar con retraso, pero cobrarian acumulándose los atrasos después que se pagara el material.

Terminó aconsejándoles que tuvieran fe y confianza en el Gobierno.

Los funcionarios quedaron complacidos.

Comité

En el Gobierno civil ha quedado constituido hoy el Comité provincial que entiende en todo lo que se refiere a restricción del fluido eléctrico, de acuerdo con el criterio sustentado por Ventosa.

Dependientes

Entre la dependencia mercantil de Madrid existe algún malestar por el incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Huelga

Han reanudado el trabajo los obreros de la Casa Calleja que estaban en huelga.

La censura

El gobernador civil de Madrid ha declarado que no se debe a su iniciativa el traslado de la censura desde el ministerio a su despacho.

Teatros y cines

Se han reunido los empresarios de cines y teatros de Madrid y han acordado visitar al Sr. González Besada.

En el caso de que este no modifique algunas disposiciones que les afectan en la nueva ley del Timbre cerrarán los teatros y cines que hay ahora abiertos en Madrid y suspenderán las inauguraciones anunciadas.

Director

Ha dejado la dirección del periódico «El Sol» don Félix Lorenzo. Se ha encargado interinamente de la Dirección el redactor jefe Sr. Ruiz de Velasco.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Teléf. 93 (GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, exputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Incorporada en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 17 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL: 1.000.000,00

Reservas: 25.185,08

De reservas en suertes (emitidas en valores de 100 pesetas): 495.454,18

Reservas acumuladas en 1925: 2.890.659,08

Reservas acumuladas en 1926: 4.218.474,69

Seguros de vida del ganado.—Fuego de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sección que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primera y única Sección).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 34.—CORRESPONSALES: Inspección General, Plaza de Océanos.—SEVILLA: Agencia General, Plaza del Comercio, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 5443; Plaza y Granada: Calle de San Fernando, 14.

CASANA DENTISTA

En Atriacourt, progresamos ocupando unas alturas al Norte de Kit. Hemos tomado Biscourt y en el bosque inmediato al canal rechazamos al enemigo.

Entramos en Mbeure y se luchó frente a la línea de Hindenburg. Hemos perdido tres tanques.

Los aviones y globos operan en todos los frentes.

Nuestros aparatos volaban a baja altura y han contribuido al fuego de nuestra artillería. Han arrojado 26 toneladas de explosivos.

Derribamos 29 aparatos enemigos y cuatro globos cautivos.

De los nuestros solo han desaparecido diez.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Prorrogando hasta el día 30 del actual el plazo que marca el artículo 30 del R. D. de 11 de Agosto, relativo al estampillado y registro indispensable de valores extranjeros existentes en España, que expresamente se refieren en dicho decreto.

Prohibiendo la exportación de pieles de conejo y de liebre.

Aprobando el expediente para ingreso en el Magisterio público, previas oposiciones celebradas en Llérida y Badajoz.

Concediendo el regium exequatur a D. Enrique Pedro Bescouart, cónsul de Costa Rica en Santa Cruz de Tenerife, y a D. Federico Baxdus, cónsul de Grecia en Bilbao.

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy una disposición reestableciendo el curso de ampliación en la escuela de Equitación.

MENCIETA

Corresponsalías

VILLANUEVA DEL DUQUE

Fiesta inaugural.—Examinando la febril agitación en que vivimos, cuando los errores, las debilidades y la ebullición de las masas pasiones hacen del presente período una de las épocas más desasosadas que existan por doquiera el desaliento, cuando por todas partes se presenta la figura y amenazador el horizonte como no ha de ser consolador y lisonjero remontarnos por encima de esa atmósfera que nos ahoga y abruma hasta llegar a la región de la ciencia y de la cultura tranquila, que solo se encuentra en el seno del catolicismo?

La educación cristiana se identifica, en un efecto, con la pureza de ideas, con la cultura de los corazones, con la elevación de las almas en la vida modelada por inspiraciones superiores, que hacen mirar al cielo en busca de lo infinito.

Perseguimos de esta verdad inefable los católicos señores don Rogelio y don Francisco Fernández Gómez, no han escatimado medio ni regateado modo para hacer tan señalado favor al pueblo que les vio nacer, construyendo a sus expensas un suntuoso edificio en el que al par que se elevan constantemente precios al Señor, sirva para la propagación y fomento de la cultura cristiana confiando su custodia a la comunidad de RR. MM. Salesianas.

Trabajando sin descanso y venciendo cuantas dificultades se han presentado a su cristiano proyecto, vieron el domingo último colmados sus deseos y realizadas sus aspiraciones con el más lisonjero de los éxitos, abriendo públicamente al culto inaugurando oficialmente el convento colegio de La Sagrada Familia. Quanto trata yo de exponer en este artículo, resultaría pálido ante la realidad e imponencia de tan sublime fiesta, que revistió el carácter de un acontecimiento, por lo religioso, brillante y bien organizada, y para la cual fueron invitadas las autoridades, asociaciones religiosas y representaciones de todos los organismos de este católico pueblo.

A las nueve de la mañana de aquel memorable día, las amplias naves de la iglesia mayor eran insuficientes a contener el inmenso gentío que esperaba con ansiedad el momento solemne tan deseado por todos. Expuesto S. D. M. se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, que ofició el que fué digno regente de esta parroquia, hoy párroco de Hinojosa don Angel de Tena Martínez, ayudado por los señores don Guillermo Moreno Romero y don Eusebio Muñoz Porras, diácono y subdiácono respectivamente, cantándose la misa coral de Pío X, admirablemente dirigida por la R. M. Sor Donata del Corazón de Jesús y que interpretaron con excelente afinación y exquisito gusto las distinguidas señoritas Cecilia Rodríguez López, Alvera Benítez Leal, Mercedes Gómez y Gómez, Amparo Moreno Soto, Catalina Medina Jurado, Laura Povedano Fernández, Matilde y Micaela Atanes Romero, Rafaela Benítez Leal, M.ª Josefa Fernández Benítez, Rosa y Adela Gómez Alvaros, M.ª Josefa Ayala y M.ª Josefa González Benítez, que fueron muy felicitadas por la maestría y precisión con que fué interpretada.

Ocupó la sagrada cátedra el celoso párroco de esta villa, don Federico Soría de la Torre, que en términos concisos y brillantes demostró la necesidad de las órdenes religiosas para el sostenimiento del orden moral, material y social de los pueblos. Las normas pontificias nos impiden hablar más sobre este asunto.

Terminada la misa se organizó la procesión para trasladar a S. D. M. a la capilla inaugurada, llevando consigo toda el canónigo de esa S. I. O. muy ilustre señor don Constantino Montilla y López del Moral, que de paso para esa capital llegó a ésta procedente de Hinojosa.

En dicho acto reinó el más completo orden, patentizando una vez más este vecindario sus sentimientos religiosos y el alto grado de cultura en que se halla. Durante el trayecto las asociaciones religiosas y singularmente las Marías de los Sagrados no cesaron de entonar himnos místicos que eran secundados por todos los circunstantes, realizándose todas las cañas del tránsito en adornar las calles, levantando arcos de triunfo y engalanando puertas y balcones para honrar a Jesús Sacramentado.

Al llegar la procesión al convento, la campana no cesaba de lanzar al aire las primicias de sus alegres sonidos, saludando al Rey de la Gloria que penetraba triunfalmente en aquella santa casa para habitarla sacramentalmente y bendecir con su presencia los laudables actos y sublimes esfuerzos que en ella se prodigan.

El acto terminó con las pases de ordenanza, quedando expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo hasta las seis de la tarde en que se hizo la reserva solemne.

Terminado el acto nos trasladamos a casa de los fundadores, donde se sirvió un espléndido lunch a todos los invitados y donde los señores de Fernández hicieron los honores con la amabilidad y exquisito gusto que les es peculiar, recibiendo muchas felicitaciones por haber visto realizadas sus aspiraciones y recompensadas su liberalidad y desprendimiento.

Reciban nuestra enhorabuena más sincera y que Dios les aumente sus meritos para emplearlos en obras tan benéficas y útiles como la llevada a cabo.—Vinió.

OTROS PUEBLOS

Además de las notas que publicamos en cuarta plana, esperan turno curia de nuestros corresponsales en Oebra y El Oarpio.

COLABORACIÓN PEDAGÓGICA

Ideas modernas de educación física

Educación física no es solamente educación del cuerpo, ni tampoco educación de todo el cuerpo. Opiniones sobre el concepto de educación física. ¿Qué se entiende en definitiva, por educación física?

(CONTINUACIÓN)

La serie de pedágonos que han tratado en lengua francesa (franceses, belgas y suizos) es casi inagotable. El comandante Lefebvre, que ha sido en Bélgica el principal propulsores de

la Gimnasia sueca, considera (página 11) que la educación física es inseparable de la intelectual y moral, «y el Dr. Godin, profesor del Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, afirma rotundamente (página 170) que la educación física es ciencia de la perfección del organismo aplicada a los niños y a los jóvenes».

En Francia son muy notables las diferencias de criterio sobre el concepto de educación física; Tissot, Hébert y Dumeny representan desde luego tres tendencias diversas y su antagonismo sobre la materia. Georges Demery, húngaro francizado que ha fallecido recientemente, logró en la protección oficial y sus múltiples publicaciones difundirla, aunque sus teorías sobre educación física, entendiéndose que su objeto (página 378) es «el perfeccionamiento del hombre, o sea, la educación de las funciones de la vida»: esta educación no es completa, «tiene (página 378) sino ciertos efectos higiénicos, estéticos, morales y económicos».

Georges Hébert, director técnico de ejercicios físicos de la marina francesa y fundador de un «método natural» de educación física y del colegio de atletas de Reims, dice que tal forma de educación «se propone llevar al cuerpo a su perfecto organismo fisiológico» (página 1.ª) y «comprende el desenvolvimiento de las cualidades morales o virtuales, que nos hacen verdaderamente hombres» (página XV de su Guía).

El Dr. Philippe Tissot, de Pau, que es, sin duda alguna, el autor francés que más científicamente escribe sobre la materia, ha dicho recientemente en una comunicación oficial importante (véase la «Revue des Jeux Scolaires» de Pau, Enero de 1916, página 20-22), pasafresando la definición que del concepto da en los comienzos de su obra más conocida, que educación física es el conjunto de medios somáticos y psíquicos que permiten hacer producir al cuerpo humano el máximo de rendimiento físico, intelectual y moral, con el mínimum de fatiga».

Los autores italianos son poco originales al tratar del concepto de educación física, pues Domenico Oreffice, director de ejercicios gimnásticos de las escuelas de Nápoles, y el doctor Mario Regazzi, que dirige en Génova la revista titulada «L'Igiene della scuola», siguen en sus obras (página 41 y 164 respectivamente), en otros aspectos muy interesantes, el criterio del conocido escritor francés G. Demery.

Dos datos, entre otros de menor relieve, ofrece la literatura didáctica contemporánea de Portugal, en varios aspectos muy notable, para el proceso científico de esta forma especial de la educación: el de una obra del señor don Luis Fartado Coelho y el del «Reglamento para instrucción de gymnastas nos corpos do sacerdotio». Para Fartado Coelho «la educación física es la educación del sistema nervioso» (página 40) y en el citado «Reglamento» (página 1) que, como el de España, es una traducción del francés, dice que el objeto de la educación física es aumentar la robustez, la salud, el vigor físico y la energía moral».

R. Blanco y Sánchez. (Continuará).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

Trinidad de Torres Barroso

FALLECIÓ EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todos los Señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 7 de Septiembre, en la parroquia del Salvador, las aplicarán por el alma de dicha señorita. Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, en referida iglesia, dicho día.

Su madre, hermanas, hermano político, tíos y demás familia, apliquen a las personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

blemente dirigida por la R. M. Sor Donata del Corazón de Jesús y que interpretaron con excelente afinación y exquisito gusto las distinguidas señoritas Cecilia Rodríguez López, Alvera Benítez Leal, Mercedes Gómez y Gómez, Amparo Moreno Soto, Catalina Medina Jurado, Laura Povedano Fernández, Matilde y Micaela Atanes Romero, Rafaela Benítez Leal, M.ª Josefa Fernández Benítez, Rosa y Adela Gómez Alvaros, M.ª Josefa Ayala y M.ª Josefa González Benítez, que fueron muy felicitadas por la maestría y precisión con que fué interpretada.

Ocupó la sagrada cátedra el celoso párroco de esta villa, don Federico Soría de la Torre, que en términos concisos y brillantes demostró la necesidad de las órdenes religiosas para el sostenimiento del orden moral, material y social de los pueblos. Las normas pontificias nos impiden hablar más sobre este asunto.

Terminada la misa se organizó la procesión para trasladar a S. D. M. a la capilla inaugurada, llevando consigo toda el canónigo de esa S. I. O. muy ilustre señor don Constantino Montilla y López del Moral, que de paso para esa capital llegó a ésta procedente de Hinojosa.

En dicho acto reinó el más completo orden, patentizando una vez más este vecindario sus sentimientos religiosos y el alto grado de cultura en que se halla. Durante el trayecto las asociaciones religiosas y singularmente las Marías de los Sagrados no cesaron de entonar himnos místicos que eran secundados por todos los circunstantes, realizándose todas las cañas del tránsito en adornar las calles, levantando arcos de triunfo y engalanando puertas y balcones para honrar a Jesús Sacramentado.

Al llegar la procesión al convento, la campana no cesaba de lanzar al aire las primicias de sus alegres sonidos, saludando al Rey de la Gloria que penetraba triunfalmente en aquella santa casa para habitarla sacramentalmente y bendecir con su presencia los laudables actos y sublimes esfuerzos que en ella se prodigan.

El acto terminó con las pases de ordenanza, quedando expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo hasta las seis de la tarde en que se hizo la reserva solemne.

Terminado el acto nos trasladamos a casa de los fundadores, donde se sirvió un espléndido lunch a todos los invitados y donde los señores de Fernández hicieron los honores con la amabilidad y exquisito gusto que les es peculiar, recibiendo muchas felicitaciones por haber visto realizadas sus aspiraciones y recompensadas su liberalidad y desprendimiento.

Reciban nuestra enhorabuena más sincera y que Dios les aumente sus meritos para emplearlos en obras tan benéficas y útiles como la llevada a cabo.—Vinió.

OTROS PUEBLOS

Además de las notas que publicamos en cuarta plana, esperan turno curia de nuestros corresponsales en Oebra y El Oarpio.

COLABORACIÓN PEDAGÓGICA

Ideas modernas de educación física

Educación física no es solamente educación del cuerpo, ni tampoco educación de todo el cuerpo. Opiniones sobre el concepto de educación física. ¿Qué se entiende en definitiva, por educación física?

(CONTINUACIÓN)

La serie de pedágonos que han tratado en lengua francesa (franceses, belgas y suizos) es casi inagotable. El comandante Lefebvre, que ha sido en Bélgica el principal propulsores de

la Gimnasia sueca, considera (página 11) que la educación física es inseparable de la intelectual y moral, «y el Dr. Godin, profesor del Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, afirma rotundamente (página 170) que la educación física es ciencia de la perfección del organismo aplicada a los niños y a los jóvenes».

En Francia son muy notables las diferencias de criterio sobre el concepto de educación física; Tissot, Hébert y Dumeny representan desde luego tres tendencias diversas y su antagonismo sobre la materia. Georges Demery, húngaro francizado que ha fallecido recientemente, logró en la protección oficial y sus múltiples publicaciones difundirla, aunque sus teorías sobre educación física, entendiéndose que su objeto (página 378) es «el perfeccionamiento del hombre, o sea, la educación de las funciones de la vida»: esta educación no es completa, «tiene (página 378) sino ciertos efectos higiénicos, estéticos, morales y económicos».

Georges Hébert, director técnico de ejercicios físicos de la marina francesa y fundador de un «método natural» de educación física y del colegio de atletas de Reims, dice que tal forma de educación «se propone llevar al cuerpo a su perfecto organismo fisiológico» (página 1.ª) y «comprende el desenvolvimiento de las cualidades morales o virtuales, que nos hacen verdaderamente hombres» (página XV de su Guía).

El Dr. Philippe Tissot, de Pau, que es, sin duda alguna, el autor francés que más científicamente escribe sobre la materia, ha dicho recientemente en una comunicación oficial importante (véase la «Revue des Jeux Scolaires» de Pau, Enero de 1916, página 20-22), pasafresando la definición que del concepto da en los comienzos de su obra más conocida, que educación física es el conjunto de medios somáticos y psíquicos que permiten hacer producir al cuerpo humano el máximo de rendimiento físico, intelectual y moral, con el mínimum de fatiga».

Los autores italianos son poco originales al tratar del concepto de educación física, pues Domenico Oreffice, director de ejercicios gimnásticos de las escuelas de Nápoles, y el doctor Mario Regazzi, que dirige en Génova la revista titulada «L'Igiene della scuola», siguen en sus obras (página 41 y 164 respectivamente), en otros aspectos muy interesantes, el criterio del conocido escritor francés G. Demery.

Dos datos, entre otros de menor relieve, ofrece la literatura didáctica contemporánea de Portugal, en varios aspectos muy notable, para el proceso científico de esta forma especial de la educación: el de una obra del señor don Luis Fartado Coelho y el del «Reglamento para instrucción de gymnastas nos corpos do sacerdotio». Para Fartado Coelho «la educación física es la educación del sistema nervioso» (página 40) y en el citado «Reglamento» (página 1) que, como el de España, es una traducción del francés, dice que el objeto de la educación física es aumentar la robustez, la salud, el vigor físico y la energía moral».

R. Blanco y Sánchez. (Continuará).

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías Arriarías - Gruzga

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

María Cristina, 9 pral

PROBADO LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

PIPOLIVO GABARRA

POZOBLANCO

FABRICA DE CHOCOLATES

VIA DE ARRIBAS, 14

TELÉFONO 20 DEPUES DE ARRIBAS

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUES DE BOIL & CORDOBA

Cronica provincial

MONTILLA

La feria de Belén... Han transcurrido los días de feria, saturados de alegría...

de Manila y otros mantilla española, adornando sus peinados con jirinas y pardos...

tro sacerdotes, acompañando numerosos fieles con velas encendidas, y quedó colmada en hermoso altar portátil situado en el presbiterio.

Riquena Castilla, los cuales vinieron expresos de Córdoba, donde residen. Regreso.—Después de haber permanecido en Málaga una temporada, ha regresado a esta población don Antonio Carrasco García...

LA ABUNDANCIA. Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superior, a 20'00 pesetas arroba...

Agua evaporada en milímetros. 8 20. Observaciones a las 9 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0. 753 30...

El mejor vino fino

CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVARRO -- Rey Heredia 4.-Córdoba --

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clorurado-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadada en cuantas Exposiciones se han presentado.

LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a SETENTA CÉNTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro.

EL DEFENSOR DE CORDOBA. Diario Católico de Noticias. Apartado 10 - Anchoa de San Juan, 6 - Telégrafos, 70

"La Estrella" Sociedad Anónima de Seguros. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6. Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de Ptas. Cincuenta y tres años de existencia.

No más purgas. Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada. Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

ABONOS Superfosfatos de 18[20 y 16[18 Sustitutivo de la Gasolina MEZOLA CARBURANTE PARA MOTORES Y AUTOMOVILES

Rumáticos? BALSAMO VICTORIA. El que quisiera ver desaparecer sus dolores con el BALSAMO VICTORIA que a base de Mentol, Mentol, Alcanfor, Cocosina y Salicilato a Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Esquelas mortuorias. Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos. Híjase para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Turpinal, Escencia de Pino Marítimo, Mentol, Eucalipto y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Espectáculos. Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación. Plaza de Toros.-Ideal Cinema. Función para hoy. Estreno de escogidas películas. Sigue Lola Mansilla.

CHOCOLAT DE LA TRINIDAD. FABRICADO POR los Hermanos Guzmán. TRAPIKSKS. Miliereiros según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid.

Fernando Guijo Dentista. Condemar, sin más.